

DECRETO ALCALDICIO - Nº 02374

Casablanca, 23 NOV. 2010

- VISTOS:
- 1.- La cotización de sistema de contratación pública singularizada bajo Nº 5947-6-L110
 - 2.- Lo solicitado por el departamento de Relaciones Públicas
 - 3.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 13 y 65 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: I.- Adjudíquese a la Fundación del Niño y Cáncer, Rut: 77.446.620-7, la adquisición de 3000 tarjetas de salud de navidad y 3000 sobres blancos, por un valor total de \$ 381.990 IVA INCLUIDO



II.- Impútese el cumplimiento al subtítulo 22, ítem 04, asignación 001, "Materiales de oficina" del presupuesto municipal vigente.

III.- ANÓTESE PÚBLIQUESE EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES, PUBLICA, COMUNÍQUESE ARCHÍVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Manuel Jesús Vera Delgado
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Finanzas
Control
Jurídico
Relaciones Públicas